

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TÉCNICO CIA. LTDA.
VENAMET**

En la Ciudad de Quito, a los doce días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las 08H00, en el local de la compañía VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO CIA. LTDA. VENAMET, ubicado en las calles Ruiz de Castilla N27-61 y Aldana de esta Ciudad, y previa convocatoria, se hallan reunidos en junta los siguientes socios, señores:

1. Edwin Echeverría	poseedor de 771 participaciones
2. Hugo Santiago Fierro Ortiz	poseedor de 772 participaciones
3. Luís Joseph Morales Delgado	poseedor de 771 participaciones,
4. María Julieta Serna	poseedor de 771 participaciones
5. Eduardo Ortiz González	poseedor de 771 participaciones
6. Marco Valencia Cabezas	poseedor de 772 participaciones,
7. Martha Inés Vela Ortiz	poseedor de 772 participaciones
representado con carta poder por el Ing. Fernando Torres	
TOTAL	5.400 PARTICIPACIONES

Cada participación tiene el valor nominal de USD 1,00 cada una es decir que está presente el 100% del capital suscrito.

La reunión inicia a las 08H15. Preside la Junta el señor Hugo Fierro como Presidente y actúa como secretario la señora Julieta Serna, Gerente de la compañía.

El señor Presidente procede a dar lectura de la convocatoria.

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE VENTAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO TECNICO
VENAMET CIA. LTDA.**

De conformidad con lo previsto en los estatutos sociales vigentes se convoca a los socios de Ventas y Mantenimiento de Equipo Técnico Cía. Ltda. "Venamet", a Junta General Ordinaria de Socios, la que tendrá lugar el día miércoles doce de abril del dos mil diecisiete a las 08H00, en el local social de la compañía, ubicado en las calles Conde Ruiz de Castilla N27-61 y Aldana.

La Junta General convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

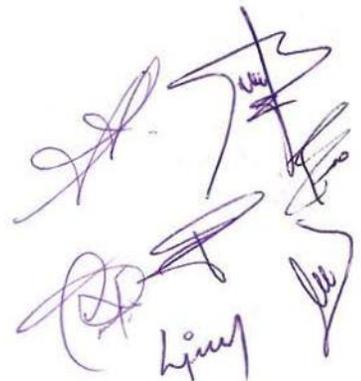
1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.
3. Resolución sobre la distribución de Utilidades.

Quito, abril 04, 2017

Atentamente,

Julieta Serna
Gerente General

ASISTENTES:



Vela Ortiz Martha
Valencia Cabezas Marco
Ortiz González Eduardo
Morales Delgado Luis
Echeverría Vinuesa Edwin
Serna María Julieta

La señora Serna solicita iniciar con el punto 2, puesto que se encuentra presente para la Junta la Ing. Martha Elena Sumba, quien fue contratada para la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio 2016. De igual manera, a las 10H00 se encuentra prevista la participación de un personero de la empresa Actuaría Consultores Cia. Ltda. quien es responsable del Cálculo Actuarial.

El señor Presidente somete a votación obteniendo 6 votos a favor y 1 en contra, por lo que se procede con el punto 2:

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, sus anexos y de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias.

La Ing. Sumba toma la palabra y procede a justificar cada uno de los ajustes realizados en función de los estados financieros preliminares. Forma parte de esta acta, como anexo, el Informe de Revisión de Estados Financieros 2016.

El señor Ortiz toma la palabra y manifiesta que se le ha entregado un kárdex, cuyo valor no cuadra con el indicado por la Ing. Sumba. Tanto la Ing. Sumba como la Lcda. Méndez proceden a dar una explicación o justificación al respecto. Al no encontrarse satisfecha la inquietud se procederá a realizar la consulta directamente al Ing. Bones, propietario de la empresa que nos proporcionó el sistema contable Bones; y enviar esta información a todos los socios. El señor Ortiz realiza la consulta porque no se ha realizado la revalorización del departamento que tanto se exigió en años anteriores. La ingeniera Sumba toma la palabra y manifiesta que primero se debía haber realizado la separación del edificio del terreno. Explicó también que únicamente se puede revalorizar el terreno más no el edificio (departamento) que es más bien sujeto de depreciación. El señor Ortiz realiza otras observaciones, las cuales son solventadas. Finaliza la exposición de la Ing. Sumba.

Se cuenta posteriormente con la presencia del señor Paúl Salazar, Coordinador de Pasivos Laborales de la Empresa Actuaría Consultores Cia. Ltda., quien manifiesta que el tema de la pérdida actuarial se debe a que en el nuevo cálculo actuarial se ha considerado las 60 últimas imposiciones reales. Pone a consideración de los socios que la empresa se encuentra en la potestad de tomar la decisión respecto a este nuevo cálculo (60 últimas imposiciones) o de considerar el anterior mecanismo. De igual manera, manifiesta la importancia de contar con políticas de pago de jubilación, considerando que 2 empleados han cumplido más de 25 años de labor en Venamet; y 4 personas están en el rango de 20 a 25 años, próximos a cumplir 25 años. Refirió los artículos 188 y 216 del Código de Trabajo referente al tema de jubilación patronal. Terminada la participación del señor Salazar se procede a un receso de media hora aproximadamente. El receso inicia a las 11H20.

Se continúa con la reunión a las 12H00, se continúa con la revisión de las cuentas. Se procede a llamar al Ing. Bones, quien brinda la misma explicación de un incorrecto registro de la información, al registrar primero la venta y luego la compra. De igual manera, el Ing. Bones se compromete en solventar la inquietud del tema del kárdex.

Los señores Valencia, Ortiz y Torres proceden a realizar la consulta de las cuentas y la señora Serna realiza la revisión del auxiliar mayor directamente en el sistema Bones. El ingeniero Torres solicita que se le pida a Bones que habilite el acceso a la contabilidad (con carácter de consulta). La señora Serna manifiesta que este tema se debe solicitar en una Junta.

Puesto que no existen más consultas por parte de los socios, el señor Presidente somete a votación, obteniendo 4 votos a favor de la aprobación de los balances (señores Echeverría, Fierro, Morales y Serna) y 3 votos en contra (señores Torres (representación señorita Martha Vela, Valencia y Ortiz).



Se procede con el punto 1:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente sobre los negocios sociales.

La señora Serna toma la palabra y procede a dar lectura del Informe del Gerente haciendo hincapié en el tema de la pérdida actuarial y la ganancia actuarial considerada en el año 2015. Se realiza un receso de una hora aproximadamente. Se reanuda la reunión a las 14H30. La señora Serna continúa con la lectura del Informe. El señor Ortiz consulta el por qué no se encuentra reflejado en el punto 2 la comparación con el año 2015: "Los Gastos Administrativos representan el 13,36% y los Gastos de Ventas el 22,36%." La señora Serna procede a dar lectura de los datos que constan en el año 2015 y nuevamente se hace hincapié del tema del incremento en el gasto de ventas por la pérdida actuarial. Se continúa con la lectura del Informe del Gerente y el señor Ortiz manifiesta que existe un error en el punto 6, página 3, referente al valor de la Jubilación Patronal del año 2015. La señora Serna rectifica el valor que es de US\$167.695,89. En el punto IV Aspectos administrativos, laborales y legales el señor Ortiz toma nuevamente la palabra, quien manifiesta que ha sido motivo de acoso. La señora Serna solicita punto de orden, puesto que nos encontramos en junta de socios y que se le ha dejado por escrito la contestación en el tema laboral al señor Ortiz. El ingeniero Torres manifiesta que es importante aclarar el tema. Nuevamente la señora Serna solicita punto de orden.

La señora Serna manifiesta que al parecer existe filtración de información. El señor Valencia y el ingeniero Torres toman a palabra y preguntan si se refieren a ellos. La señora Serna toma la palabra y aclara que no se refirió ni al señor Valencia ni al ingeniero Torres.

El señor Presidente toma la palabra y somete a votación el informe anual del Gerente General sobre los negocios sociales, obteniendo 4 votos a favor de la aprobación del informe del gerente (señores Echeverría, Fierro, Morales y Serna) y 3 votos en contra (señores Torres (representación señorita Martha Vela, Valencia y Ortiz).

Se procede con el tercer punto:

3. Resolución sobre la distribución de utilidades.

Existe la propuesta por parte de Gerencia de destinar el 100% de las utilidades a fortalecer el patrimonio social.

El ingeniero Torres propone distribuir la totalidad de los dividendos.

Se somete a votación obteniendo una votación unánime por la distribución de la totalidad de los dividendos.

La señora Serna solicita un receso de 45 minutos para proceder a elaborar el acta y proceder a su revisión y aprobación. El receso inicia a las 15H00 aproximadamente.

Se reanuda la junta a las 16H00. La señora Serna procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por constancia de lo expuesto firman Presidente y secretario, así como los socios presentes.



Hugo Fierro
Presidente

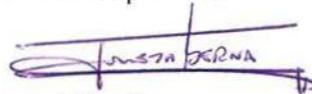
Vela Ortiz Martha
(representada por el Ing. Fernando Torres)
Valencia Cabezas Marco

Ortiz González Eduardo

Morales Delgado Luis

Echeverría Vinuesa Edwin

Serna María Julieta



Julieta Serna
Secretaria

